

3. Pruebas tercera y cuarta (Psicotécnica y Cultural):

Lugar: Colegio Politécnico, sito en la plaza de la Constitución.

Fecha: 1 de mayo de 1988.

Horas: A las ocho treinta horas, la Prueba Psicotécnica, y a las dieciséis treinta horas, la Prueba Cultural (hora de las islas Canarias).

Cuarto.-Segundo llamamiento. En todos aquellos casos de fuerza mayor, debidamente justificados y apreciados por el Tribunal, y a los efectos previstos en el párrafo segundo de la base 6.2 de la convocatoria, el segundo llamamiento de las pruebas primera y segunda (Reconocimiento Médico y Cultura Física), queda fijado a las nueve horas del día 18 de abril de 1988, en los mismos lugares señalados del Tribunal examinador territorial de Madrid (Instalaciones Deportivas «Vallehermoso», sitas en la calle de Juan Vigón, número 10), señalándose, asimismo, para el segundo llamamiento de las pruebas tercera y cuarta, la fecha del 2 de mayo de 1988, a las ocho treinta horas, en la sede de la División de Formación y Perfeccionamiento (calle de Cea Bermúdez, número 6, Madrid).

Madrid, 14 de marzo de 1988.-El Director general, José María Rodríguez Colorado.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7217 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1988, de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 21 de octubre de 1987 para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación» de la Universidad de Castilla-La Mancha.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.B, de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de Universidad,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 21 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación» de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don Paciano Feroso Estébanez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Doña María del Pilar de Oñate García de la Rasilla, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense.

Vocales:

Don Ignacio González Almagro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Doña Eva Gutiérrez Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Doña Adelina Gimeno Collado, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente

Presidenta: Doña María Angeles García Crespo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Antonio Moreno Abelló, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales:

Don Silvio Angel Aguirre Baztán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Doña Elisa Cucala Campos, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Doña Ana Delia Castro Esteban, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de marzo de 1988.-El Director general, Francisco de Asis de Blas Aritio.

Sr. Subdirector general de Centros y Profesorado.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

7218 *RESOLUCION de 7 de marzo de 1988, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos, y se señala día, lugar y hora para la celebración de las pruebas selectivas para la contratación laboral de dos titulados superiores y un Analista de Sistemas en la plantilla laboral del IMPI.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 17 de diciembre, y en la base 5.ª de las respectivas convocatorias de pruebas selectivas para la contratación laboral de dos titulados superiores y un Analista de Sistemas, aprobadas por Resolución de 29 de diciembre de 1987,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Anunciar que la relación de los respectivos órgano de selección, así como las listas de candidatos admitidos y excluidos a las referidas pruebas, se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial, paseo de la Castellana, 141, 2.ª planta, de Madrid.

Asimismo se expondrán en el tablón de anuncios del Instituto, con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas sobre las fechas de convocatoria del primer ejercicio de la fase de oposición, las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en la fase de concurso.

Segundo.-Convocar a los aspirantes admitidos a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar en los locales del IMPI (paseo de la Castellana, 141, 2.ª planta), en los días y horas que se señalan:

Plaza de Titulado Superior (Especialidad Promoción Empresarial): Día 18 de abril, a las diez horas.

Plaza de Titulado Superior (Especialidad Comunidades Europeas): Día 7 de abril, a las diez horas.

Plaza de Analista de Sistemas: Día 6 de abril, a las diez horas.

Lo que comunico a VV. II. para conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 7 de marzo de 1988.-P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1984), la Directora general del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial, Pilar Martín Cortés.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios del Departamento y Directora general del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

7219 *CORRECCION de errores de la Orden de 11 de marzo de 1988 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio para las Administraciones Públicas.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha